

RIO GALLEGOS, 10 / 08 / 2017

VISTO:

La Nota N° 165/07 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que las docentes Mirian VAZQUEZ, Paula DIEZ y Elizabeth MAZZONI realizarán una salida de campo con los alumnos de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, entre el día 11 de Abril del corriente año a la zona de Potrok -Aike;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º .- AUTORIZAR a los alumnos de la carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con las docentes Mirian VAZQUEZ, Paula DIEZ y Elizabeth MAZZONI, a la zona de Potrok - Aike, el día 11 de Abril del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Silvia LUNA	28.956.212	13/08/81
Angel TORRES	12.950.385	29/08/58
Silvia AGÜERO	22.427.332	22/01/71
Rodolfo CARRIZO	22.083.273	25/02/71
Daniel GRIMA	24.861.585	18/03/76
Paola VARGAS	28.861.098	10/06/81
Carola COLUM	28.009.061	09/01/81
Patricia RACAMATO	28.156.485	15/11/80

ARTICULO 2º .- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º .- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N°

202



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG